



SESIÓN N° 21/2023 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 21/2023 Ordinaria.

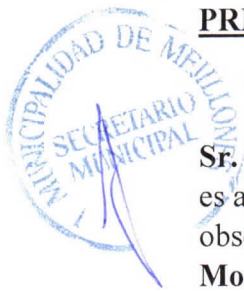
En Mejillones el jueves 01 de junio del 2023, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 21/2023 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Manuel Monardes, Concejal de la comuna, actuó como Ministro de Fe la Srta. Lucila Riffo B., Secretaria Municipal (S) y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC
Srta. Marcela Pizarro V., Directora Gestión de Personas
Srta. Catherine Campos H., Jefatura de Mercado Público
Sra. Marllory Tapia C., Encargada Administrativa D.A.E.M.
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M y D.A.F.
Sr. Juan Campos A., Asesor Jurídico
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s 08-09-10 y 11;
- 2.- Entrega de Informes de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de mayo de 2023;
- 3.- Aprobar metas Colectivas e Institucionales PMG, correspondiente al periodo 2023 - 2024 (expone Directora Gestión de Personas);
- 4.- Aprobar contrato por propuesta de Adjudicación de licitación pública "Conversación Albergue Deportivo Municipal Mejillones", código BIP 40038279-0, ID 812799-7-LR23;
- 5.- Aprobar contrato de Servicio de Vigilancia, por el periodo de 12 meses, por concepto de renovación de contrato, conforme a lo establecido en las bases de licitación, solicitado por el D.A.E.M.
- 6.- Varios.



PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s 08-09-10 y 11.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); el primer punto en tabla es aprobar las actas número 08, 09, 10 y el acta número 11, ¿ tienen alguna objeción u observación a las actas?. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿va a ser una por una o...? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** sí. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, es la número 8... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** la número 8 **Concejala Elsie Biaggini;** si, solamente una observación que el tema del PLADECO por el tema de inclusión que se nos dijo que se iba a patentar y escribir en el PLADECO, pero no hemos tenido ninguna respuesta, si es que si fue así o no... esa fue... lo único que se quedó en el tintero, así que la 8 la apruebo.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; Lo mismo, cuando Elsie y (Inentendible) cuando estuvimos en la mesa que tenía que tomarse la inclusión. Entonces ahí yo creo que la observación va...

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); sería la única observación entonces, Lucia, anote una observación en el acta número 8. ¿El acta número 9?

Concejala Elsie Biaggini; sí, la observación de lo mismo que siempre se dice que se transcriben las actas pero me llama la atención que en el tema de la planta y de la Fundación solamente se refirió al nombre del profesional que lo expuso ese día. Para mí, yo digo que son temas importantes porque cualquier revisión o cosa... Contraloría, lo primero que pide son las actas. Entonces para poder aprobar, ojalá que viniera todo eso transcrito pero la apruebo para que quede esa constancia.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; es que sale en las actas persona X, o sale el abogado da su charla digamos, y no sale lo que dice el abogado. Entonces igual ahí queda como en duda qué es lo que dijo, porque igual si uno necesita hacer alguna pregunta algo nosotros recurrimos a las actas. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** claro, como decía don Samuel, en una oportunidad también que le hablamos de lo mismo, que dijo que es como un resumen, porque el acta completa o el audio del acta está en la plataforma de la municipalidad de transparencia. Entonces uno puede descargar completo. **Concejala María Brevis;** no, si... pero lo que nos llega a nosotros al correo es eso, como un extracto...

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; lo mismo, porque las actas son importantes, porque si nosotros queremos hacer una presentación a Contraloría tiene que escribirse todo lo que el profesional... dicen dentro del seno del Concejo.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); Ok, ¿Acta número 10?

Concejala Elsie Biaggini; la 10, yo tengo un problema porque en esa en el trato directo del asunto de la escuela Julia Herrera yo me abstuve por tema familiar y resulta que en el acta salgo como que aprobé. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo**

(S);ya...**Concejala Elsie Biaggini**; entonces esa la voy a rechazar hasta que modifiquen ese tema.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; por transparencia igual debiera verse ese tema, porque a veces atañe a dos apellidos juntos, entonces realmente tiene que decir en los concejos, uno a veces lee apuradita y no ve, pero después se entera quienes están trabajando, haciendo los trabajos en el colegio. Apruebo.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); Ok, la última acta, la número 11...

Concejala Elsie Biaggini; ya, en la número 11, es lo mismo, para mí es un tema ahí bien complicado de que no se haya transcrito lo que sucedió en el trato directo por la construcción de los módulos la Plaza de los Artesanos, porque ahí se hizo una exposición de parte del Director de Obras y no aparece nada nada en el acta y acá yo tengo entendido que hay una persona que transcribe, que se paga a una persona para que transcriba, porque aquí derechamente está complicado, porque acá se vulneró todos los principios de las compras públicas porque no puede ser, por algo yo rechacé. Porque no puede ser que se haya construido y después que pasara el tema para la aprobación del contrato, entonces no corresponde. Esto tiene que estar transcrito aquí porque después cuando uno, como decían, hace una presentación a Contraloría e incluso en el acta de citación sale y precisa que esta es la presencia de él para que explique la parte técnica. Entonces aquí a las finales no hubo ningún tipo de responsabilidad en el tema, porque no aparece por ningún lado lo que se expuso y lo que se habló en el Concejo, no está escrito, así que la rechazo.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; yo igual voy a rechazar, porque lo que Aaron expuso ese día, con lo que realmente está hoy ocurriendo con esos módulos, no es lo que se habló ese día en concejo, la rechazo.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una pequeña observación, pero en general, porque si habíamos quedado como en un comienzo de que no se iba a transcribir textual, pero a mí me parece que como aquí aparentemente se está como de una forma un poco arbitraria, definiendo qué se pone y no se pone, entonces como en pos de una transparencia para todos tiene que ponerse, vamos a tener que transcribirse hasta el chiste... lo que sea. Entonces, eso sería como la...O sea, como una observación para no caer en esto de que eventualmente quede algo fuera, que puede ser importante para algún colega, entonces eso.

Concejala Grecia Biaggini; yo igual Manuel, voy a rechazar porque desde un principio, cuando comenzó la construcción de esto, yo se lo pregunté en un concejo al alcalde que con qué dinero se estaba construyendo y más allá y voy a ser así, bien consecuente, yo rechacé. Lo que es para poner la luz y el agua, y también porque no sé cómo se hizo esta construcción, así es que nosotros tenemos que tener transparencia en cuanto todo lo que se hace en la comuna, así que yo rechazo.



Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); ok, yo apruebo las 4 actas. Serían 3, a tres la aprobación de las actas, pero con las observaciones, Lucy, que hicieron las concejalas y el concejal, en el acta número 11 que debería... vamos a pedir si se pueden transcribir completas, porque... **Concejala María Brevis;** claro, si viene toda la información en el acta, nosotros... Ojo, que estamos rechazando el acta. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si, o sea... nosotros, como dicen aprobamos en su momento las cosas o se rechazaron las situaciones, pero no vienen redactadas en el acta, entonces, ahora lo que ustedes están rechazando es netamente la redacción del acta, de lo que llegó. **Concejala Elsie Biaggini;** no, es que son detalles importantes, Manuel, porque uno rechaza con fundamentos y argumentos, entonces después cuando hay una interpelación entre el profesional y uno, y uno recibe el acta en estas condiciones que...



SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informes de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de mayo de 2023.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); Pasamos al punto número dos, entrega de informes de adjudicaciones y contrataciones correspondientes al mes de mayo de 2023. Esos ya nos llegaron a los correos electrónicos, los tenemos todos. Están presentes también las... están Marcela, Marjorie que están presentes... los correos que nos llegaron, algunas observaciones sabemos que si hay alguna las pueden mandar al mismo correo de las profesionales, de la directora para hacer la salvedad de todos los puntos que vengan.

TERCER PUNTO

- Aprobar metas Colectivas e Institucionales PMG, correspondiente al periodo 2023 - 2024

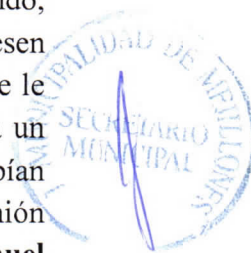
Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas; Aquí (Inentendible, ruido ambiente) nuevamente a pesar de que se les había enviado a sus correos. Bueno, nosotros tuvimos una mesa de trabajo, donde el comité que yo soy solamente la Secretaría Técnica del Comité (Inentendible) ejemplo, las metas que con los concejalas y concejales presentes. Se respondieron las dudas, se trabajaron quedando, quizás usé mal el concejo aprobado, aceptado debe haber sido, para traerlas hoy a concejo, no se si tienen alguna pregunta...

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); ¿Alguna consulta?
¿Observación?

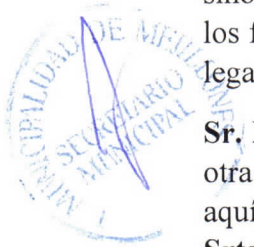
Concejala Grecia Biaggini; yo no participé en esta mesa de trabajo porque justamente tuve que ir a hacer una urgencia al PAES, sobre una relación de un usuario, pero en esta mesa de trabajo ¿Participaron colegas, ustedes que estuvieron? ¿Estás personas que hay acá que firmaron? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** le está preguntando a ustedes... **Concejala María Brevis;** Cristian Rojas no estuvo... **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿El Cristian Rojas no estuvo? No, estuvo en la mesa de trabajo de seguridad pero Arlette si estaba, la Catherine también, la (Inentendible) **Concejala Grecia Biaggini;** ya, entonces, que es lo que pasa, que acá el PMG, es un Plan de Mejoramiento de Gestión ¿O no? Entiendo que los PMG están trabajados... son... porque acá aparecen de la cuenta de gestión. Aquí en esta hojita, sale cuenta pública participativa en el cual entiendo que los PMG que están trabajando son del año 2023-2024. Por ende, no corresponden a lo que ya se haya hecho, porque ustedes ni siquiera lo habían aprobado. Vale decir, que ese punto dice en relación a la próxima cuenta de gestión, la que no se celebró en un concejo especial que le correspondía que el alcalde se lo hubiese presentado al concejo, entonces acá yo... no es para dañar a los a los trabajadores, ni mucho menos pero yo creo que en este concejo,

debiéramos dejar momentáneamente porque el PMG es el que están acá... ella nombrando, no corresponde; entonces en una mesa de trabajo nueva en la próximo concejo que pudiesen traer los funcionarios el PMG que realmente corresponde, porque acá por ley al alcalde le corresponde darle la cuenta pública al concejo y no fue hecho, entonces yo tengo acá un certificado que estoy pidiendo también, también lo tengo, entonces los PMG ya se habían hecho, este trabajo ya se hizo ya... entonces a mí me interesa que se haga una reunión próxima para que traigan, este PMG, sacarlo porque eso no corresponde...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; yo no estuve tampoco en la mesa de trabajo, pero lo que yo entiendo, lo que ellos están presentando es 23-24, a la cuenta pública fue 22... año 22 entonces yo le quiero dar la palabra a la Sra. Marcela, por favor, para que nos pueda aclarar. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; sí, es que hay, hay un error de concepto concejala, no es la cuenta gestión del alcalde, es la cuenta pública que se postuló a la SUBDERE y esa tiene muchas otras aristas que son distintas a la cuenta de gestión del alcalde. Hay una diferencia bien radical, que son los talleres que se están haciendo, que se hicieron con las organizaciones, viene posteriormente una retroalimentación con todas las consultas que ellos hicieron. Falta la sistematización, falta mucho que hacer todavía, esta es la cuenta participativa, es una que se postuló... perdón, que la SECPLAC se adjudicó con recursos de la SUBDERE, que es distinta a la cuenta pública. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; es la que se hizo en varios sectores de la comuna, anterior a la cuenta... que después... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no hay que confundir, sí, sí, claro y es de este año exactamente, no es del año 2022. **Concejala Grecia Biaggini**; claro, está bien pero no se puede considerar como PMG, porque es una normativa legal que se le exige al alcalde, entonces...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no... es que es otra cosa... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; no, pero... pero... por eso... pero, por eso aclarar de que lo que ellos están postulando son las metas 23-24, eso es...**Concejala Grecia Biaggini**; yo... mi observación es esa porque...**Concejal Vladimir Pizarro**; una cosa es la cuenta pública del alcalde y otra cosa la cuenta pública participativa... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; si... **Concejal Vladimir Pizarro**; son dos cosas distintas... aparte... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; tiene un plan piloto a nivel nacional y nosotros decidimos adjudicar... si...**Concejala Grecia Biaggini**; pero la cuenta pública no es un tecnicismo...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; y fueron 9 municipios en todo el país que se adjudicaron...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; que se lo adjudicaron... podría no haberlo hecho... **Concejala Grecia Biaggini**; bueno, acá se aprueba o se rechaza, pero yo no es por perjudicar a los funcionarios, pero sería ideal que este punto se sacara del... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; como observación, bueno...

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);¿alguna otra observación?
Concejala María Brevis; si, que si se puede realizar de nuevo el documento... porque en ese momento no estaba la señora Daniela Pino, estaba Cristian Rojas. Entonces es un instrumento público. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; es que también hay un error ahí. **Concejala María Brevis**; y ellos no sé, pues, si no estaban ahí...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no, es que ellos no es que hayan estado presentes, ellos firman porque son parte del comité, son los que presentaron las metas. **Concejala María Brevis**; no, si está bien... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; ahí salen quienes estuvieron presentes...**Concejala María Brevis**; está bien, pero si está bien... pero ellos están dando fe de que eso fue así y no fue así. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; pero si ellos la presentan, ellos la hacen... **Concejala María Brevis**; pero no estaban... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; son las metas de ellos... **Concejala María Brevis**; no estaban en la



mesa... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no... No era la asistencia, de hecho, ahí sale en la parte de arriba quienes estuvieron presentes. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** ¿Está la Srta. Daniela Pino? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** y quienes estuvieron ausentes también salen en el acta...**Sra. Daniela Pino;** si, en realidad, nosotros sí participamos en las reuniones de trabajo y por eso lo firmamos. Porque, finalmente, es un trabajo que hicimos en conjunto las cuatro personas del comité más Marcela que es la Secretaría del Comité, en este caso, y por eso lo firmamos, porque finalmente nosotros participamos en la elaboración de las propuestas. Ese día es verdad, con Cristian no pudimos estar porque estábamos en otros temas que tenía...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** pero una parte del Comité vino y presentó la propuesta de este trabajo. **Sra. Daniela Pino;** exactamente, y presentó en la mesa de trabajo, que no es más que eso, es solo eso y con respecto y reafirmar lo que decía Marcela respecto al tema de la meta, que finalmente no es lo que indica por ley el alcalde, sino que estas otras mesas de trabajo que hicieron con la comunidad en donde participaron los funcionarios del municipio y son cosas diferentes. Una es lo que hace el alcalde, que es legal y esto otro que es puesto nuevo, que se hizo con la SUBDERE.



Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); gracias Daniela.. ¿Alguna otra observación? **Concejala Elsie Biaggini;** aquí es que a mí se me hizo un mar de dudas aquí, porque ya, si bien es cierto, ahora ellos justifican de que esta es como un acta, ¿cierto? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** si... el acta de la mesa. **Concejala Elsie Biaggini;** bueno, yo creo que cuando yo, bueno, lo que yo tengo entendido que cuando uno genera un acta de alguna reunión, firman solamente los que están presentes pero aquí firmaron personas, pero como usted está explicando que arriba se dice quiénes estuvieron y quiénes no estuvieron, pero lo que me llama la atención que dice “Acuerdos: Los concejales presentes aprobaron las metas” y nosotros en una mesa de trabajo no podemos aprobar nada...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no, puede ser aceptada... Es un error de concepto solamente, en el fondo ninguno dijo que no estaba de acuerdo con ninguna de ellas o que no le parecía. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** es que las mesas de trabajo que hemos asistido... por eso son mesas de trabajo... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** estamos claros que las aprobaciones...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** porque técnicamente salimos de esa mesa de trabajo cuando termina la mesa de trabajo porque estamos de acuerdo con lo que los presentan, cosa que después llegar al Consejo y aprobar. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** quizás la palabra debió haber sido “Acordada”. **Concejala Elsie Biaggini;** debió haber sido otra... porque acá claramente esto... algo que es legal pero claramente dice los concejales aprobaron, nosotros no aprobamos mesas de trabajo. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** no... si las mesas de trabajo no se aprueban. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no, pues las mesas...**Concejala Elsie Biaggini;** Sra. Marcela ¿habría alguna posibilidad de que se pudiera cambiar estas cosas? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** por supuesto, yo le cambio la palabra. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Si? Pero... para aprobarlo, o sea... previamente... que usted entregue, después nuevamente esta documentación para poder aprobar. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** yo se las envío hoy mismo si quiere, con la palabra “acordada”. **Concejala María Brevis;** ¿Los 3 concejales que asistieron se informaron? **Concejala Grecia Biaggini;** se informaron...**Concejala María Brevis;** porque tampoco estaban...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** pero no dijeron que no... **Concejala Elsie Biaggini;** generalmente a nosotros nos informan...**Concejala María Brevis;** no, pero... no se informaron, pero...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** bueno, yo le pongo “se informaron”. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, pero previo a estos cambios ¿Se puede hacer la aprobación? Que lleguen las cosas cambiadas primero y nosotros aprobar...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** es que... a ver, el punto está en



tabla y nosotros ahora tenemos que aprobar o rechazar .**Concejala María Brevis**; el lunes pues... **Concejal Vladimir Pizarro**; tendría que rechazarse para probarse después es el punto...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; ese es el punto, si...**Concejala Elsie Biaggini**; porque lo que pasa Manuel, que aquí han sucedido varias cosas, se han cometido errores de tipeo y de varias cosas, pero a nosotros después no nos han llegado, de vuelta, la corrección. Entonces eso es lo que te deja a ti en el...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; por eso, ahora el punto es aprobar o rechazar... si se rechaza se va a una votación nuevamente, y... **Concejala Elsie Biaggini**; ya, para que venga cambiada la palabra... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; ¿La palabra? ¿Por una palabra la van a rechazar? **Concejala Grecia Biaggini**; (Inentendible) arreglado, lo que está mal tipeado arreglado... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; Señora Grecia, según el estatuto de los concejales, dice a una votación si hay un empate se vuelve a votar en el mismo concejo, si se vuelve a empatar ahí recién va a un segundo concejo. **Concejala Elsie Biaggini**; es que... disculpa Manuel. Es que no es Sra. Marcela por una palabra, lo que pasa es que...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; entonces, yo entiendo que lo que quieren que cambie es que diga “acordado” . **Concejala Elsie Biaggini**; es que la ley a nosotros como concejales, aunque a muchas personas digan que nosotros no sabemos nada... pero, aquí usted está con la firma y todo patentado que dice que los concejales presentes aprobaron, nosotros no podemos aprobar en una mesa de trabajo. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no, no tiene... **Concejal Vladimir Pizarro**; (Inentendible)**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; exactamente... **Concejal Vladimir Pizarro**; (Inentendible) la cuestión es poner aprobar o aceptar, o cualquier palabra si no es un acta... **Concejala Elsie Biaggini**; ¿O sea que esto no tiene validez? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no, porque es un acta de reunión... **Concejal Vladimir Pizarro**; Es un acta de reunión... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; es un acta de reunión **Concejala Elsie Biaggini**; ya ¿Pero no tiene validez? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; no, no. **Concejala María Cabello**; No, porque al aprobar (Inentendible)**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; al final lo que vale es el... perdón por favor... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; es interno, lo que ustedes aprueban en el concejo no es el acta, son las metas. **Concejala Elsie Biaggini**; no, si estoy super clara... pero al fin y al cabo este es el que patenta la responsabilidad de las personas que estamos ahí.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); pero bueno. ¿Alguna otra observación? **Concejal Vladimir Pizarro**; yo insisto, creo que nos estamos dando vueltas en puntos que son demasiado sencillos, que no van al punto. O sea, yo tampoco entiendo el punto de por qué no aprobar la meta dos y no entiendo el punto de que de que como es ley, pero si ella misma reconoce que la cuenta pública participativa es distinta a la cuenta pública del alcalde, no entendería cuál es el punto entonces, pues se lo podría explicar mejor como para entender a qué se refiere porque de verdad no me queda claro. **Concejala Elsie Biaggini**; es que acá se... acá yo creo que a lo mejor estuvo mal planteado, podría haber sido que se va a trabajar en los talleres de la cuenta. **Concejal Vladimir Pizarro**; que ese es un argumento de autoridad, acá no trabajamos con argumentos de autoridad, trabajamos con argumentos sustanciales. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; de hecho, eso sale, dice ahí, sí el objetivo de los espacios dice, permite informar sobre la gestión a la comunidad, ejercer control social y los indicadores. De hecho, dice, porcentajes de direcciones que participan en los diálogos participativos, porcentaje de funcionarios que participan en los foros internos con las agrupaciones.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); bueno, vamos a la votación entonces. **Concejala Elsie Biaggini**; es que ya esto tiene como un doble trasfondo para mí, porque si uno rechaza, dice pucha, está en contra de los profesionales, no, yo en ninguna forma estoy en contra de ellos, al contrario, le dije en la mesa de trabajo que ellos se lo

ganaron en buena lid este bono pero por la experiencia que he tenido desde que ingresé al municipio prefiero que me lleguen los papeles bien, como corresponde, arreglados y ahí recién poder yo aprobar las cosas, porque he tenido una mala experiencia, Manuel, me han sucedido muchas cosas que aquí, lamentablemente no, no llega después la respuesta y no llega tampoco el documento para respaldarse que sí hubo el cambio en los errores. Así que, por esta vez, sí se puede, se puede plantear para el próximo concejo. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; es que por eso, según la ley, vamos a votar ahora, si es que llega un empate, tenemos que volver a votar el punto en el mismo Concejo. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿aquí mismo? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; aquí mismo, si es vuelve a haber un empate, ahí recién se deja en punto en tabla para... se queda anotado para que quede el punto para el próximo Concejo, pero primero tenemos que votar. La única opción es aprobar o rechazar. **Concejala Elsie Biaggini**; si, es que quedé en la duda... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; no puedo... no podemos decidir "ya dejémoslo para el otro concejo", no, tenemos que votar. **Concejala Elsie Biaggini**; es que quedé en la duda y lamentablemente nosotros no contamos con un abogado asesor aquí que nos pudiera explicar y que el de... **Concejala Grecia Biaggini**; su punto de vista... **Concejala Elsie Biaggini**; su punto de vista y para uno poder votar... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; bueno. ¿Vamos a la votación entonces? **Concejala María Brevis**; ¿No hay ningún abogado asesor municipal? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas**; lo que pasa es que esa acta es interna del comité... se puede rectificar...

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; buenos días... ¿Cuál es la consulta? **Concejala Elsie Biaggini**; el tema mío me complica esto que se aprobó en la mesa de trabajo. **Concejala María Cabello**; que en el acta diga eso... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; ¿El acta de la mesa de trabajo? **Concejala María Brevis**; el acta del comité. **Concejala Elsie Biaggini**; porque nosotros no podemos aprobar en una mesa de trabajo... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; ya ¿ustedes no quieren tampoco que aprueben y quede la condición de que esto se cambie? **Concejala Grecia Biaggini**; que se cambie. **Concejala Elsie Biaggini**; que se cambie el "Apruebo" **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; entonces tienen que rechazarlo, tiene que rechazar en esta instancia y después el alcalde verá si lo vuelve a poner en punto en tabla. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; eso, si la ley dice eso. **Concejala Elsie Biaggini**; ok, ya, entonces bajo ese punto de vista y asesorada por la asesora jurídica... se cambia y en el concejo próximo aprobado. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; se rechaza, y ahí... **Concejala Elsie Biaggini**; yo rechazo. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; por eso, se rechaza en el caso de usted, y de ahí se solicita que se haga el cambio para el próximo concejo. Primero tenemos que ir a la votación como corresponde. ¿Usted rechaza entonces?

Concejala Elsie Biaggini rechaza.

Concejala María Cabello; yo siento que ustedes están acostumbrados a hacer esto y puede haber errores pero creo que no son errores que compliquen este tema, es un acta. Que si a lo mejor la palabra estaba mal, pero siento que no hay ninguna mala intención porque aquí es donde se vota, no en un acta. Entonces por eso mismo, apruebo.

Concejala María Brevis; siendo consecuente, voy a rechazar el acta, no los PMG, porque pasa lo mismo que con las actas de concejo... Pero si, la rechazo porque falta información... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; Ya, pero usted está rechazando algo que no está en el punto, porque usted no está... acá lo que estamos

aprobando es las metas colectivas y usted está rechazando el acta de la reunión. Entonces no es una cosa no es lo mismo que la otra

Concejala María Brevis rechaza.

Concejal Vladimir Pizarro; bueno, por eso es importante participar en todo esto en las mesas de trabajo. Es cierto, creo que es esencial, porque ahí sí que eso nos permite aclarar los conceptos, ahí podemos hacer las preguntas que corresponden e incluso llevarnos de repente las inquietudes y después revisarlo con los asesores. Ahora, yo creo que, si lo rechazamos, pero argumentemos porque estamos rechazando también las cosas, porque eso como que a mí no me parece, que a mí me huele esto, me parece que son argumentos completamente vagos y que no tienen mucho sentido. Yo de todas maneras la apruebo, considero que es algo de los trabajadores y las trabajadoras y que lo trabajaron en su momento, así que la apruebo.

Concejala Grecia Biaggini; bueno, yo di mi argumento como corresponde, cada cual piensa distinto, nadie puede pensar, igual que mí. Es distinto, yo me asesoro, realmente me gusta leer porque anduve sacando todas las conclusiones, me gusta preguntar, pero acá lamentablemente es un documento y solidariamente responsable, nosotros podemos en Contraloría caer por cualquier problema hasta por una letra se puede perder un juicio, por una letra, un abogado puede ganar un juicio, entonces es lamentable. Yo no quiero perjudicar en estos momentos a los funcionarios, pero mejor que se hagan las cosas bien, que todo esto llegue impecable como nosotros queremos que se arregle y rechazo.

Concejala Grecia Biaggini rechaza.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); bueno, yo voy a aprobar por la exposición, yo no estuve en la mesa de trabajo, pero también me comuniqué con las personas para poder interiorizarme del tema de las metas. Lo leí cuando llegó al correo y pienso que en realidad una cuenta pública, la cuenta pública participativa no tiene nada que ver con lo que se está hablando, que es la cuenta del alcalde que se hizo o no se hizo, como decía la concejala pero así que yo apruebo. Así que 3 a 3, en la aprobación... o sea, la aprobación y el rechazo, tendríamos que ir a una nueva votación, de inmediato, si mantienen...

Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas; yo les mandé el correo la semana pasada, podrían haberme observado que estaban con disconformidad con la palabra y lo hubiese corregido con tiempo por algo...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** lo hemos dicho con mucha anticipación y muchas veces de que por eso el correo está para que uno les hace la observación a los profesionales para...**Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** y la verdad, que yo soy la secretaria técnica y soy la que transcribe, entonces también le pido disculpas a los compañeros y al Comité por haber escrito "aprueba" cuando debía haber puesto otra palabra. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** vamos nuevamente a la votación.

Concejala Elsie Biaggini rechaza.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis rechaza.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.



Concejala Grecia Biaggini rechaza.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); yo apruebo igual, tres a tres y queda ahí ahora a disposición de la nueva citación a concejo, para cuando pueda salir el punto en tabla. Muchas gracias Sra. Marcela...



Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	RECHAZA
Concejala Elsie Biaggini	RECHAZA
Concejala Grecia Biaggini	RECHAZA
Concejala María Cabello	APRUEBA
El resultado de la votación fue empate, no procediendo a su aprobación.	

CUARTO PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de Adjudicación de licitación pública “Conversación Albergue Deportivo Municipal Mejillones”.
-

Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público; buen día a todos los presentes, en esta licitación pública se presentan 5 ofertas de las cuales quien tiene la mayor puntuación es la empresa Ingeniería y Construcción LARC EIRL, por lo cual se solicita la aprobación de contrato por la conservación, albergue deportivo municipal Mejillones, Código VIP 40038279-0 y de 812799-7-LR23 con la empresa Ingeniería y Construcción LARC EIRL, RUT 76.707.374-7, representada legalmente por Don Luis Ruiz Castillo. El objeto de este contrato es conservar la infraestructura del recinto deportivo denominado albergue deportivo municipal de la localidad de Mejillones, con el fin de preservar la infraestructura de las principales áreas de uso del recinto. Este contrato tiene un monto... es por un monto de \$334.608.257 pesos, IVA incluido, con financiamiento correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el plazo de ejecución es de 180 días corridos desde registrada el acta de entrega de terreno, se solicita en la aprobación del contrato al concejo.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S) aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
	-

El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de Adjudicación de licitación pública “Conservación Albergue Deportivo Municipal Mejillones”



QUINTO PUNTO

- Aprobar contrato de Servicio de Vigilancia, por el periodo de 12 meses, por concepto de renovación de contrato, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM; buenos días, la solicitud de incorporación en tabla era para darles a conocer a ustedes y enviarles y solicitar la aprobación a ustedes, el honorable concejo para contratar los servicios de vigilancia desde el Departamento de Educación Municipal a la empresa sociedad de Capacitación y Vigilancias SPA, Rol Único Tributario (RUT) 76.833.011-5 por un nuevo periodo correspondiente a 12 meses corridos, bajo el concepto de renovación de contrato para recordar un poco le adjuntamos los antecedentes, no sé si tuvieron tiempo de poder revisarlos, no sé si se los leo o están claros de qué licitación proviene y nos vamos a la justificación, ustedes me dicen. Bueno, la justificación básicamente es porque el proceso de municipalización de los establecimientos educacionales estaba contemplado, como ustedes saben, para diciembre de este año. Periodo por el cual... nosotros dejábamos de funcionar ahora... entonces, por este motivo que nosotros optamos por contratar los servicios por un período de 12 meses y no por 2 años, como lo teníamos pensado hacer inicialmente. Con la finalidad de no dejar contratos amarrados para el nuevo sostenedor que asumiera la administración del sistema. Y si decidimos incorporar en ese contrato la cláusula de la renovación en el caso de que se extendiera, y no estar licitando de nuevo por un periodo tan cortito que iban a ser 10 meses, la verdad. En esa licitación y en ese contrato, obviamente estaba incluida la cláusula de la renovación y había que cumplir con 3 acciones. Las cuales estaban detalladas acá en el informe y se cumplieron cabalmente, no sé si quieren las revisamos o tienen alguna duda porque es larga la información. Dígame.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo solamente una duda, pero en cuanto a los tiempos. ¿Este era de mayo del año... del 2022? ¿Cierto? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** claro, en mayo de este año... ya, ahora porque no lo incluimos en los concejos de mayo, para haber empezado el primero. Lo que pasa es que nosotros solicitamos la incorporación el 18 de mayo y ya habían sesionado las 3 del mes y después venía un extraordinario, pero no nos pudieron incluir ahí porque el extraordinario, si no lo recuerdo mal era, era de salud y era muy largo, muy extenso. Así que me lo dejaron para la primera sesión de ahora. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿y el decreto de que la des municipalización se alargaba? ¿Ese cuando llegó? Más o menos ¿Cómo en qué fecha? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** ¿El que se extiende? ¿Ahora? Es que no ha llegado. **Concejal Vladimir Pizarro;** no ha llegado... **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** no ha llegado, solamente hay información extraoficial, todavía no llega la resolución, entiendo que ahora en mayo se votaba en la en la cámara, se votaba sobre el periodo de extensión de la implementación, porque finalmente lo que se posterga no es la des municipalización, sino que se alarga el periodo de implementación de los SLEP en las comunas, que antes estaba considerado por 10 meses, que era de marzo de diciembre de los años que se des municipalizaba, y ahora se va a alargar un año más. **Concejal Vladimir Pizarro;** ya, eso para que me cuadrarán como las fechas...

Concejala Elsie Biaggini; yo era más de... también en base a eso, porque como el contrato es del 01 de junio del 2023 hasta el 31 del 2024. Yo decía, si llega la des municipalización y se hace el tema del... nos sobrarían 5 meses ¿y los recursos y eso que? **Sra. Marllory Tapia,**



Encargada Administrativa DAEM; ahora, oficialmente no ha llegado el decreto...**Concejala Elsie Biaggini;** no ha llegado todavía...**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** la verdad, nosotros participamos en marzo en una reunión Antofagasta con gente de la SEREMIA de educación y del SLEP de Santiago, en el cual nos adelantaron que en el mes de mayo se sesionaba las cámaras este período de alargamiento de la implementación de los servicios locales en las comunas. **Concejala Elsie Biaggini;** y sucediera, Marllory ¿Qué pasa ahí? ¿El contrato cómo queda del servicio adicional? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** si se nos extiende y vence antes de tiempo, tendríamos que licitarnos...**Concejala Elsie Biaggini;** qué pasa si llega la des municipalización y nosotros... ya, empieza en enero del 2024 pero nosotros tenemos el contrato hasta el 31 de mayo...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿Me permiten? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si, por favor Sra. Tatiana...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** informarles dos cosas, una que dentro de toda la información que nosotros le estábamos enviando al SLEP, está un inventario, por así decirlo, un listado de todos los convenios y contratos que nosotros tenemos hoy día vigentes y que son, por lo tanto, importantes para nuestra gestión. ¿Con qué objeto? Con que en el momento que se produzca la des municipalización esos contratos los mantengan y los continúen porque son importantes, porque no sería justo para los niños o para los funcionarios que un contrato porque llegue la des municipalización quede sin efecto, por lo tanto, dentro de toda la información que estamos enviando anualmente, ahora bueno, vamos a tener que volverla a enviar, está ese listado de contratos y convenios que nosotros estimamos indispensable para el funcionamiento de la educación. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo(S);**¿con los proveedores? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** por eso si esos contratos se vieran en el periodo, tiene que mantenerse y el SLEP ahí recién determina, y tendría la libertad de licitar nuevamente o de contratar. Porque no sé cómo va a ser la modalidad o el funcionamiento de ellos. **Concejala María Brevis;** llegado el momento de la des municipalización, que larga la palabra, des municipalizar la educación; el municipio entonces seguiría pagando. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, nosotros dejamos de funcionar el 31 de diciembre, en este caso del 2024, hasta este minuto, el 01 de enero nos deshacemos por completo de la educación y quien empieza a pagar es el SLEP, si es que ellos deciden continuar con esos contratos. Por ley, ellos podrían ser los continuadores legales, o sea, ni siquiera tendrían que volver a firmar un contrato con esos proveedores, sino que...**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** tiene que respetarse el término de ese contrato...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** exacto... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo(S);** asumen el gasto no más... **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** y aparte la empresa que tenemos ha dado buenos resultados... ha dado buenos resultados el presupuesto cuando ellos participaron en la licitación era uno de los más bajos que se hizo, una encuesta de satisfacción a los establecimientos, a los directores, a las jefaturas del departamento y quienes trabajamos directamente con ellos, en lo cual, si ustedes se dieron cuenta, los gráficos fueron bastante bien evaluados, hubieron unas pequeñas observaciones, pero que no eran en función básicamente del servicio que ellos prestaban, sino que era de los guardias que había mujeres que hacían de guardia y tenían edad avanzada. Entonces era un poco peligroso, pero eso, hay buena evaluación de... respecto del servicio que presta la empresa y es una de las más baratas y es... y si nosotros... perdón, si ustedes aprueban esa renovación, el presupuesto estimado en la licitación anterior se mantiene para este año. También ahí hay un plus adicional.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo(S); vamos a la votación entonces.



Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); yo también apruebo con la exposición y los antecedentes entregados con bastante anticipación, así que, por unanimidad la aprobación de 6 votos.

Concejal Manuel Monardes, Presidente Concejo	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
	-

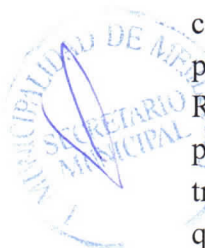
El Concejo Municipal Aprueba contrato de Servicio de Vigilancia, por el periodo de 12 meses, por concepto de renovación de contrato, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

SEXTO PUNTO

- Varios

Concejala Elsie Biaggini; tenía otro punto, pero voy a utilizar el punto para aclarar la situación aquí lo que sucedió recién con el tema de las metas acá no, a mí no me parece que esas salidas sean así como medidas sarcásticas, que no aprobó, no aprobamos por una palabra, el tema no es así, acá estamos trabajando con todo lo que tiene que ser legal y apegado a la ley y como decía Grecia hasta por una letra, de repente podríamos caer en sanción. El tema aquí no es ir en contra de los funcionarios, ni de las personas, ellos se ganaron en buena lid esos bonos, pero he tenido muy malas experiencias desde que hemos solicitado documentación... no ha llegado de vuelta ni tampoco corregida. Entonces para mí esos precedentes tienen que estar, pero muy clarito. No es un tema de molestarlo a quien lo presente o a quien represente. Ellos se ganaron su bono como corresponde, entonces lo más sano aquí fue pedir la opinión de parte mía, pedir la opinión a la asesora y la asesora me explicó y me refundó para yo tomar mi opinión para votar. Acá no es nada personal contra nadie, pero a veces siento que hay que tener un poquito de respeto. A mí no me gusta el sarcasmo y quería explicar esta situación, no sé si se entendió bien, es ahora es fácil, se arregla el documento llega como tiene que estar y se aprueba, no es una postura de que a mí se me ocurrió, no se me ocurrió, por algo le pedí a la asesora que me explicara. Así que ese es mi punto. El segundo punto, igual también lo tuve que cambiar, porque quería conversarlo con el alcalde, pero Manuel, el tema es de los cortes de luz, muchos vecinos reclaman, reclaman y ya ahora los cortes de luz han sido constantes. Y lamentablemente, el deterioro que tienen en sus hogares de los electrodomésticos y todas esas cosas es sumamente largo el proceso y

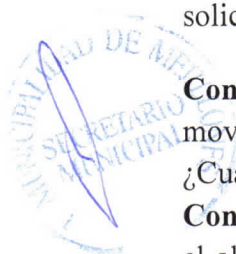
la empresa, lamentablemente toma la documentación, toma el caso de la persona, pero termina en nada y no sé si teniendo tantas termoeléctricas acá en Mejillones, nosotros somos los que más problemas de luz tenemos, yo no sé si ese arreglo que a lo mejor tú tienes conocimiento de eso es por la postura de los postes que vienen por calle Riquelme, de Del Faro hacia abajo ¿Por eso se están haciendo esos cortes? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; yo lo que tengo entendido, el otro día salió una información de la compañía de electricidad, que es que decía, Avenida Fertilizante, es por la aportación que se está instalando hacia...**Concejala Elsie Biaggini**; ¿hacia Fertilizante o la que viene bajando? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; no ese día que el corte la compañía mandó un comunicado que salió en varias redes sociales que decía corte programado en avenida fertilizante, eso es por la postación que se está instalando hacia La Rinconada. La otra postación no tengo conocimiento. **Concejala Elsie Biaggini**; porque primero habían dicho que era de Riquelme hacia abajo, que por eso estaban haciendo unos trabajos y a causa de eso, nosotros tuvimos... mira, una mesa de trabajo de seguridad y resulta que cuando se habló de las postaciones que vienen hacia abajo, nosotros no teníamos idea porque Riquelme una vía de evacuación, cierto, porque la gente tiene que tomar, pero nosotros no sabíamos que los postes que vienen por acá si tienen más alta el... ¿cómo le llama? ¿El ampere? no sé cómo le llaman el voltaje para el lado izquierdo, los que vienen bajando, que cruzaron incluso por donde se hacían las ramadas, eso... cruzaron por ahí. Son más altos que el poste común que va al domicilio, o sea, las personas cuando tienen que evacuar no tienen conocimiento de eso y esa postación es peligrosísima, porque es muy alto el voltaje de esos postes que vienen bajando de Riquelme, que son los nuevos que instalaron. Entonces yo creo que ahí va a haber un tema bien complicado porque... y después si sale algún proyecto con el tema de arreglar ahí donde se hacen las ramadas y todos van a tener que sacar todos esos postes de nuevo. Y la empresa no da aviso de nada, no informa nada. Y la comunidad no tiene conocimiento, de hecho, el joven de seguridad tampoco sabía y ya se marcó, pues las tachas que prenden y apagan, que es una vía de evacuación, o sea, por dónde sales si tiene ahora esos postes de alto voltaje...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; yo creo que, así como, así como hemos en una oportunidad le hicimos las consultas al jefe de la gente de Aguas Antofagasta por los problemas de los cortes de agua y todo eso, podríamos pedir una reunión con la gente de la compañía...**Concejala Elsie Biaggini**; si, sabes tú porque esos postes que se pusieron de Riquelme hacia abajo que vienen por la carretera en su momento se le consultó al alcalde, pero creo que son de una empresa privada y que no sé quién los autorizó. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; por eso, lo que pasa que... todo lo que...**Concejala Elsie Biaggini**; ¿Que incluso no se podía sacar luz el alumbrado para el vertedero te recuerdas? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; todo eso... por eso, todo... yo creo que todas las instalaciones de energía, postaciones y todo eso igual lo autoriza la compañía de electricidad...**Concejala Elsie Biaggini**; si, pero el municipio tiene que autorizar...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; también... **Concejala Elsie Biaggini**; el uso de suelo. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; el uso de suelo, sí, pero por eso yo creo que, técnicamente hablando, el tema eléctrico, de energía, podríamos solicitar una reunión con la gente de CGE para que nos explique también todo el tema...**Concejala Elsie Biaggini**; si, porque ahí están los puntos claros ¿Quién autorizó? No sabemos ¿De qué empresa es? no sabemos, pero tenemos cortes de luz, se nos cruzó por la vía de emergencia, son de alto voltaje, la gente no sabe que no tiene que pasar, si hay un sismo y cae un poste de esos ¿Por dónde pasa nuestra gente? Ojo que es la única calle que nos lleva a la carretera hacia el cruce Riquelme, porque ahí se nos hace un nudo, porque todas las vías de evacuación van a llegar a esa calle. Entonces nosotros no tenemos conocimiento de ninguna cosa y más encima nos perjudica, porque esa postación



podría haber llegado a bonanza o al vertedero y a finales la ley no nos permite que lleguen para allá. Entonces ¿Quién los dejó instalarse a ellos? ¿Quién los autorizó? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; por eso, podríamos pedir una reunión con la compañía de electricidad, porque...**Concejala Elsie Biaggini**; claro, porque a las finales nos ha traído puros problemas; las instalaciones de ellos, corte para los vecinos, riesgo para la vía de evacuación. Y no sabemos quién autoriza. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; o sea, más que nada, también más que eso...**Concejala Elsie Biaggini**; ha sido muy seguido... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; más que esa apostación, yo creo que pedir una reunión con la Compañía de electricidad, es que nos explique por qué hay tantos cortes en la comuna, más que nada eso. **Concejala Elsie Biaggini**; no y aparte de eso ¿Quién autorizó la postura de esos postes? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; pero por eso, yo creo que...**Concejala Elsie Biaggini**; porque es un riesgo para la comuna, menos en una vía de evacuación. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; porque tú también lo pides ahí dices ¿Por qué tantos cortes? Más que nada el punto es los cortes de luz que están perjudicando a la población **Concejala Elsie Biaggini**; y el riesgo. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; entonces yo creo que el punto importante sería eso, de pedir una reunión con la compañía de electricidad, porque como tú dices, tenemos tantas termoeléctricas, pero el distribuidor es la compañía de electricidad; entonces...**Concejala Elsie Biaggini**; si, es un privado pero la mantención de las luminarias la hace el municipio. Entonces, bueno... ¿Qué hacemos? ¿Y que beneficio dan ellos? O sea, la termoeléctrica le vende la luz a CGE ¿cierto? Que es un privado, pero la mantención la hace el municipio **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; si, correcto...**Concejala Elsie Biaggini**; ¿Y qué beneficios tienen los vecinos? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; por eso, por eso lo mejor es pedir una reunión con la gente de CGE y para que nos expliquen a qué se deben tantos cortes y todas las dudas que tenemos, pueden...**Concejala María Brevis**; el primer corte de luz que hubo en Avenida Fertilizante, se suspendieron hasta las clases y después no se cortó la luz, después quisieron devolver a los niños. Los niños ya habían salido, los tuvieron que salir a buscar, etc. **Concejala Elsie Biaggini**; imagínate, de esa forma... **Concejala María Cabello**; ahí se terció que era el paro de profesores, si no...**Concejala María Brevis**; también se hubiera...**Concejala Elsie Biaggini**; también se hubiera hecho devolver a... entonces, eso nos está trayendo muchos problemas y a la final de ¿Qué beneficios tiene la Comunidad? Más problemas que beneficios. ¿Y tenemos cuantas termoeléctricas? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; porque debido al... antes de ayer, cuando yo les explicaba que salió ese aviso de corte programado, pero ha habido muchos cortes que no han sido programados, entonces se entienden las molestias, no, y eso estamos todos de acuerdo con eso. Entonces, por eso que...**Concejala Elsie Biaggini**; y debido a eso, nos acarrea los otros problemas, pues Manuel. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; es que por eso en vez de... podemos solicitar, insisto, una carta a la compañía de electricidad, una... solicitar una reunión formal con ellos para que nos expliquen todo este tipo de situaciones y es lo mejor, porque en que especulemos todo ¿Por qué fue? ¿Por qué le dio el premio? Con ellos acá presentes y nos pueden explicar todos esos puntos y nosotros también plantear todas esas situaciones. **Concejala María Brevis**; disculpa de nuevo porque cuando se queman los artefactos eléctricos no responden. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; es que por lo mismo... **Concejala María Brevis**; le buscan miles ahí...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; porque, por lo mismo. Pero, mira... Se acuerdan hace como 2 años atrás, cuando recién asumimos como concejales que hubieron casi 10 horas de que no volvió la energía en todo Mejillones y toda la gente...**Concejala Elsie Biaggini**; todos pusimos denuncias...**Sr. Manuel Monardes,**



Concejal y Presidente del concejo (S); todos pusieron denuncia en la supervivencia de electricidad, en el SERNAC y no hay respuesta para eso. Entonces, como dices tú, buscan todo el resquicio legal para no pagar o para no devolver el artefacto. **Concejala María Brevis;** para no hacerse responsables...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** todo eso para no hacerse responsables. **Concejala Elsie Biaggini;** no, y en una de esas podemos avanzar. Pedirle subsidio para la comunidad, así como lo tiene el agua ¿Porque no pueden dar subsidio de luz? Si son las únicas termoeléctricas que no dan, no han dado fecha de cierre. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** continuamos con entonces... está anotado y vamos... para que quede en acta Lucy, para solicitar una reunión con la compañía electricidad.



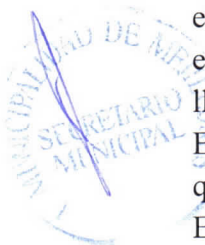
Concejala María Cabello; consulta, es que no está el alcalde... ¿Cuándo va a haber algún movimiento en la escuela modular? Faltan 9 meses para marzo y no se ve ningún movimiento ¿Cuándo va a ser eso? Bueno, creo que no tienen la respuesta. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** no, pero lo puedo anotar y para el lunes, cuando esté el alcalde...**Concejala María Cabello;** sí, porque no se ve ningún movimiento y faltan 9 meses de aquí a marzo, por decir algo. **Concejal Vladimir Pizarro;** (Inentendible) reunión así en algún momento de la escuela modular, pero no se quién de la Muni fue. **Concejala María Cabello;** ah... ¿Hubo? **Concejala Elsie Biaggini;** pero nosotros no...**Concejala María Cabello;** no pues, por eso pregunto... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** para entender también esas reuniones que tiene el municipio con la SEREMIA de educación, o con el Ministerio de Educación por el tema de la escuela modular para ver el tema de los alumnos, lo ve en este caso la administración, cuando ellos tengan una respuesta que como corresponde, ahí seguramente nos van a informar a nosotros. **Concejala Elsie Biaggini;** María, disculpa... ¿Y qué pasa con los niños que están en lista de espera? **Concejala María Cabello;** Se hizo un séptimo C, porque está el A... **Concejala Elsie Biaggini;** Ah... ¿Pero los ingresaron? **Concejala María Cabello;** sí, bueno, yo estoy hablando del Liceo. Está el A y el B, y ahora el 29 se abrió un C. **Concejala Elsie Biaggini;** Ah, ya...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** por eso fue que el cambio de jornada que hubo, que ahora ya no es jornada completa, te da el espacio para que...**Concejala Elsie Biaggini;** entonces no hay niños sin matrícula...**Concejala María Cabello;** no debiera, porque es la más demanda que había. Lo que sí esos niños van en la mañana, no van en la tarde. Lo que no sé es que cuántos niños hay, porque igual quiero averiguar cuántos niños hay y si es... Y lo otro de que, en Avenida Fertilizante, si puedo decir que todos los días se roban los cables, todos los días. De hecho, en estos momentos están de nuevo poniendo cable, todos los días. Se roba...**Concejala María Brevis;** ¿Y no hay cámaras? **Concejala Grecia Biaggini;** se denuncia, pero no hacen nada... **Concejala María Cabello;** sí, yo sé que tengo antecedentes que pillaron a algunos que lamentablemente son drogadictos, pero es todos los días, es un gasto enorme. Todos los días, imagínense...**Concejal Manuel Monardes;** y gracias a Dios que no les ha pasado nada...**Concejala María Cabello;** entonces igual recalcar de que hay un gasto enorme, de verdad que todos los días pasa eso. Yo creo que se debería poner un poquito más de ojo ahí a lo... porque esa pega se hace todos los días, entonces, eso. Gracias.

Concejala María Brevis; traía un punto vario, pero no está el alcalde, así que lo voy a cambiar por otro, insisto, con el tema de la veterinaria. Insisto con el uso de la clínica veterinaria ¿Qué está pasando? Que no se usa, que no está operativa porque se inauguró hace ya hartito rato y todavía siguen en la ex escuela 19 trabajando. También hemos pedido en reiteradas ocasiones una reunión con la veterinaria, ni tampoco se ha dado, no sé qué está pasando con ella. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** sí, hemos

recibido todos, todos hemos recibido... a todos nos etiquetan. **Concejala María Cabello;** (Inentendible) ¿Reunión para qué? Si ya la hemos tenido y de hecho... viste tú que hoy día en la mañana otra funa. Yo siento que hay que tomar otras medidas, yo siento que ya la reunión... si al final has estado con nosotros. Pero tú sabes que al final la atención no es la misma. **Concejala María Brevis;** ¿Ya, pero y que se puede hacer ahí? **Concejala María Cabello;** es que yo creo que hay que buscar otra solución... **Concejala Grecia Biaggini;** el alcalde tiene que llamarla... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si, es que ahí ya... No se... yo creo que a todos nosotros no han etiquetado en las redes sociales y hacer una carta en conjunto como concejales y firmar y pedir, no sé, algún pronunciamiento de la administración. **Concejala María Brevis;** ¿Esto tiene que ver con DIMAO? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si... **Concejal Vladimir Pizarro;** si ¿Ella es contrata o no? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)** porque ya, de verdad, que a todos nosotros nos llaman, a todos nosotros nos mandan WhatsApp, a todos nosotros nos etiquetan en las redes sociales y ya... **Concejala María Brevis;** No hacen nada... a eso voy, por eso estaba... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** no y decir "lo vamos a ver" ya la gente no nos cree, para que estamos con cosas. Entonces hay que verlo de otra forma. Entonces sí podemos hacer una carta en conjunto y solicitar un... no sé un uniforme o que... **Concejala María Brevis;** es que hay que hacerlo... Mi segundo punto tiene que ver con el estadio techado porque bueno, no pude entrar porque está lleno de material de construcción, todavía sigue sin techo hace varios meses, está cayendo la helada y hay una carpeta que hay que proteger. Porque es una inversión muy grande y no veo movimiento de trabajo, al menos las veces que yo he ido, no he visto, no sé quién está a cargo de eso, a ver esa obra, porque eso se licitó. Fue un bueno me parece que se licitó, pero indica que no ha visto movimiento.

Concejal Vladimir Pizarro; si, hoy en relación al punto que decía la concejala recién sobre el tema de la escuela modular, yo sí tengo entendido que hace como una semana hubo una reunión que tenía que ver con la SEREMI de educación que veían a ver ese tema. Y yo, como también tengo un cargo en mi organización política, de repente igual puedo comunicarme con SEREMI y cosas así. Yo tengo entendido que de la muni no fue nadie, pero sí fueron del DAEM ya, así que ahí ya el alcalde que corregirme quién fue a esa reunión y qué es lo que se habló ahí, porque creo que esa reunión era importante. Bueno, mi punto vario, más que nada tiene que ver con que el día 23 de mayo se realizó la primera mesa comunal de turismo, donde estaba la mayoría de la gente que hace turismo, más la gente de la Fundación de Cultura. Y más que nada informar al resto del Concejo, gran parte como de lo que ellos podrían solicitarnos a nosotros tiene que ver con que muchos de ellos requieren para su trabajo ocupar ciertos terrenos de la comunidad, pero que por plano regulador no pueden ocupar en actividades de turismo. Entonces ellos les gustaría y eso era como la petición para el alcalde, que ojalá ellos pudiesen tener algún tipo de reunión con la empresa que está trabajando en el tema del plano regulador, para que al menos las apreciaciones que tienen ellos puedan ser oídas sobre el uso de ciertos espacios. Porque creo que corresponde que son los que hacen turismo y también que en ciertos momentos también pudieran eventualmente una reunión con nosotros en caso de que ya esté un poquito más avanzado en el tema del plano regulador para que también nos informen un poco sobre cuáles son los requerimientos que ellos tienen. **Concejala Elsie Biaggini;** lo que se puede hacer ahí es pedir la cuenta de patrimonio para saber qué tipo de terrenos pertenecen al municipio y facilitarles la forma a las personas. **Concejal Vladimir Pizarro;** podría ser, también, si, eso. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** ¿Ese era el punto? **Concejal Vladimir Pizarro;** si...

Concejala Grecia Biaggini; bueno, mi preocupación, ya tenemos bastante tiempo en marzo el abogado sobre la planta ,no hemos recibido ninguna respuesta hasta el momento. **Concejal Manuel Monardes;** ¿De la objeción de la planta? **Concejala Grecia Biaggini;** la objeción de la planta, también sobre la Fundación, la liquidación, tampoco hemos recibido ninguna información y yo creo que en el próximo Concejo necesito respuestas sobre, a lo mejor, presentaciones a Contraloría, algunos sumarios que deban haber... estar en curso para que se nos vaya explicando cómo está funcionando en estos momentos, todo este tipo de cosas que aún no hemos visto ninguna respuesta. **Concejala Elsie Biaggini;** lo que aparece en las redes sociales también es preocupante... **Concejala Grecia Biaggini;** si pues...**Concejala Elsie Biaggini;** la demanda de la fundación... **Concejala Grecia Biaggini;** y mi próximo, acá tenemos un documento del Poder Judicial, que este yo creo que se lo enviaron a todos los concejales, este también se lo enviaron a todos los concejales. Entonces mi preocupación es sobre la Fundación, estamos de acuerdo, yo sé que nosotros estamos para resguardar y defender el patrimonio del municipio, estamos muy de acuerdo, pero acá hay personas que ellas demandaron pero yo creo que la defensa debe ser eficiente y responsable, porque ya estamos... estamos en \$55.000.000, subimos a 155, ya estamos en el 300% ¿Y queremos llegar al 1000%? Donde tenemos que pagar cuánto dinero nosotros por la fundación. Entonces yo considero que estamos bien, tenemos que cuidar el patrimonio, pero no podemos que no estén subiendo tanto esta cuenta porque tarde o temprano vamos a tener que pagarla. Entonces yo sé que la gente de la Fundación necesita su dinero y estos los abogados lo están enviando. Entonces a veces, dicen, es que con peritas y manzanas debo implicar, es que los concejales no saben nada. Pero uno se asesora. Se asesora y las cosas no son peritas y manzanas. Son gastos que se están acumulando para las arcas municipales. Entonces por eso yo le digo, acá tenemos que tener una defensa eficiente y responsable, porque si nosotros llegamos a perder esto ¿Qué va a pasar? ¿Qué va a pasar con el patrimonio de nosotros que estamos para resguardarlo? Entonces me tiene bastante preocupada esta situación judicial porque es el Poder Judicial. No creo que sea un invento la hoja que uno trae, tenemos que ser responsablemente en la situación que está sucediendo con toda esta gente que ellos realmente necesitan su plata, el abogado me contestó que esto era otro tema, pero solidariamente responsable es el municipio. Entonces eso me tiene preocupada, Manuel, muy preocupada esta situación y ha salido en las redes sociales porque estuve mirando. Creo que anda hasta por Serena este documento. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** no, o sea, si sale en las redes sociales, está en todos lados... **Concejala Grecia Biaggini;** claro, por eso te digo, bueno, a mí me lo sacó el Poder Judicial, a mí me lo sacó un abogado, entonces esas cosas son preocupantes, Manuel, yo creo que ya de una vez por todas, hay que sentarse a la mesa y ver que solución vamos a dar. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** bueno, si podemos tomar un acuerdo de concejo y que, en el próximo concejo en punto en tabla, el abogado nos pueda explicar todo lo que usted está solicitando...**Concejala Grecia Biaggini;** si, yo creo que nosotros necesitamos... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** así que quedamos que podamos tomar un acuerdo de concejo... **Concejal Vladimir Pizarro;** hasta el momento lo que queda... hay que pagar no más...**Concejala Grecia Biaggini;** si es lo que estoy diciendo, acá dice pagar o el alcalde va a salir... **Concejala Elsie Biaggini;** pero una consulta, si solicitamos nosotros la presencia del abogado bueno, el representante del municipio que hable del caso, no podemos solicitar que esté presente también el otro abogado que no está demandando. **Concejala Grecia Biaggini;** es que ahí yo creo que todo depende del Concejo, el alcalde...**Concejala Elsie Biaggini;** porque esto hay, hay un dictamen, hay que eso dice, hay que pagar, son 150 y tantos millones, pero el sentido de todo esto, que nosotros resguardemos y esto no siga subiendo. Pero es que siempre escuchamos un solo lado, yo siempre he sido convencida de que siempre hay que escuchar los dos lados...**Sr. Manuel**



Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); pero disculpa, pero tenemos un reglamento de sala. Y ese reglamento... y el reglamento de sala hay que... **Concejala Elsie Biaggini;** no, por eso es que... es que no es que me contesten así, **Concejala Grecia Biaggini;** Elsie, recuerda cuando vino la abogada de la niña Marcela Díaz, la abogada estaba allá atrás, levantó la mano y no pudo hablar y justamente ellos también tienen su batería de respuestas. Pregunta y respuesta, porque la señora nos dijo que (Inentendible) **Concejala Elsie Biaggini;** que a uno se le... a uno le quedan dudas. Entonces es sano escuchar... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** pero por lo mismo pero por lo mismo. Nosotros tenemos un reglamento de concejo y el reglamento de concejo, insisto, hay que respetarlo. Ella, como dice la concejala Grecia, vino la abogada de la señora Marcela Díaz, en su momento vino a escuchar, ella puede escuchar, pero no puede intervenir en un concejo. **Concejala Elsie Biaggini;** no, pero es que mi consulta era si es que nosotros en la aprobación podíamos aprobar la presencia de él para que también hablara los dos temas legales, o sea, se escuchara el abogado nuestro y también el de la otra postura para conocer bien la situación, porque se utilizan palabras técnicas que uno no conoce. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** Sra. Tatiana usted nos podría aclarar el punto ese, si es que se puede o no se puede, que las concejalas consultan si es que en una... en un próximo concejo, que nuestro abogado nos explique lo que está pasando con la situación de la Fundación, de la ex fundación o de la antigua fundación, que, si puede el abogado, en este caso patrocinante de las personas que trabajaron ahí... **Concejala Elsie Biaggini;** escuchar su postura... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** escuchar su postura ¿Se puede o no se puede legalmente? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** si todos los concejales toman el acuerdo de invitarlo, por supuesto, se puede. Ahora, yo siento que no pueden exponerse ninguno de los dos ¿No cierto? no se puede hacer un debate porque esto no es el Tribunal. Sin duda, el abogado de la Fundación, yo creo que he tenido más de alguna oportunidad para explicarle su punto de vista, a los concejales. Pero yo no veo ningún problema con que estén los dos. **Concejala Elsie Biaggini;** que no es la idea de que debatan. Si no que es escuchar las dos posturas. Nada más que eso. **Concejala Grecia Biaggini;** tener claridad en las posturas... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** si lo ven necesario, pueden... no, yo no veo ningún problema. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** porque, además, si me permiten, los juicios son públicos, cualquier persona puede ingresar y sacar todos los expedientes y ver exactamente lo que ha ocurrido, solo con el ánimo de aclarar algunas cosas, porque aquí a veces se dicen cosas y queda como... uno ya está un poco cansado de aclarar cosas pero en primer lugar quiero señalar que, en todos los juicios, seamos demandados, principales o solidarios es una obligación legal que el Tribunal debe llamar a las partes a conciliación, eso es una obligación legal. Por supuesto, en este juicio, donde hay 8 o 9 personas que son además contratadas, código del trabajo no hay que olvidar que este es un problema que nosotros heredamos del alcalde anterior como Presidente de la Fundación distrajo, por eso hay una querrela, recursos con los cuales no se les pagó ni las imposiciones ni el sueldo a estas personas, cuando nosotros llegamos, esa era una situación que ya estaba. Es decir, cuando nosotros llegamos ya había imposiciones impagas de meses anteriores, lo que hace, por supuesto, que se aplique la ley Bustos y se dé el completo, pago de las de remuneraciones que los empleados código del trabajo requieren. Hecho esto, los trabajadores demandaron porque estaban en su derecho y el tribunal llamó a las partes a una conciliación. El tribunal fijó bases para el acuerdo en \$20.000.000 de pesos. Ustedes lo pueden corroborar, por supuesto que sí, si no confían en lo que yo no estoy diciendo, la página del Poder Judicial es pública. El Tribunal fijó \$20.000.000 de pesos y el abogado de estas demandantes no quiso llegar a un acuerdo por ese dinero. Estoy hablando hace 2 años atrás, las razones, el podrá explicarlas. Y, por lo tanto, desde ese momento nosotros tenemos la obligación legal de seguir tramitando el juicio, no podemos abandonar un juicio, no podemos



dejar de rendir pruebas, no podemos, por supuesto que interponer todos los recursos que la ley nos mandata. Nosotros no estamos inventando recursos, ni estamos inventando instancias que no existen porque ningún tribunal nos daría lugar a aquello. Fuimos castigados en esta instancia con todos los recargos y con todas las multas y estimamos nosotros que ha habido en este caso una razón o una causa de enriquecimiento sin causa por parte de los demandantes, y por eso es que nosotros fuimos al Tribunal Constitucional para que se declare la inconstitucionalidad de la norma que se está interponiendo. Eso es legítimo, eso es legal, no es un recurso que nosotros estemos inventando. Nosotros no generamos este problema. Nosotros no fuimos los demandados principales de este problema, somos los demandados solidarios. Si ustedes no tienen por qué saberlo, pero los demandados solidarios son aquellos que pagan cuando el demandado principal no puede pagar. Entonces hoy día los demandantes tendrían que ir a ver si es que la Fundación les puede pagar, porque ese es el camino, las niñas que vinieron al Concejo anterior con pancartas, yo las recibí en mi oficina y ellas están dispuestas a llegar a un acuerdo, me dijeron en esa oportunidad porque están desesperadas. Yo le dije esta situación, ustedes la debieron haber planteado hace tiempo, yo como municipio, como demandada no puedo salir a buscar a quien me está demandando llamarle, a ver si quieres llegar a un acuerdo, si es que ya en la primera instancia no quisieron llegar a un acuerdo. Corresponde que ellas se acerquen como se acercaron la vez pasada y que me dijeron a mí, que ellas sí querían llegar a un acuerdo, porque ya la situación de ellas estaba en un nivel límite. A lo cual yo les propuse, siendo que yo no soy la abogada que lleva la causa, les propuse hagan una propuesta al municipio para llegar a un acuerdo, un acuerdo o negociación en que ambas partes tienen que ceder. En un punto para acercar posiciones, porque de lo contrario, seguimos en el juicio. **Concejala Elsie Biaggini;** y sigue aumentando...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** entonces... No Sra. Elsie, no sigue aumentando. Lo que dice el abogado... **Concejala Elsie Biaggini;** (Inentendible) yo lo que le digo... que si no se...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** Pero voy a terminar mi punto...**Concejala Elsie Biaggini;** ... Que, si no se termina, sigue aumentando...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** es que... ¿Puedo? Es que no es así, es que no, no es así y bueno, eso es, por supuesto, el argumento que ellos señalan y ellos también señalan que \$50.000.000 todos los días va aumentando \$4.000.000 de pesos, bueno, entonces, eso no es así y por supuesto que ellos lo dicen, porque en su intención está presionar para llegar a un acuerdo. Nosotros como abogados, porque nosotros no somos... costureros, sin querer no cierto... ni de otro oficio... como abogados. Somos profesionales del derecho y nuestra misión es estar en un juicio. O sea, para eso nosotros nos formamos, nosotros no estamos haciendo nada extraordinario. Nosotros no somos la señora de la esquina que puede hablar, no, si ellos quieren venir y hacer una propuesta formal a través de sus abogados, por supuesto que lo vamos a escuchar, pero somos abogados y tenemos la obligación si existe un recurso que podemos interponer, hacerlo de lo contrario, ustedes también nos podrían llamar y decir por qué no se hizo esto, que sin duda lo harían, no me cabe ninguna duda que lo haría. **Concejala Elsie Biaggini;** sí, yo lo he hecho. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿Por qué no se interpuso? ¿Por qué no se contestó? ¿Por qué no se rindió la prueba? ¿Por qué no se presentó? Por supuesto que lo harían. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Por qué no presentó? Si, porque varias hasta ahora que no se han presentado...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿En que causa? A ver dígame, dígame por favor. Dígame...**Concejala Elsie Biaggini;** es que en este momento no las... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** dígame... es que si usted...**Concejala Elsie Biaggini;** pero no me grite, porque yo estoy hablando normal... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** es que si usted va a hacer una... si usted va a hacer una acusación de ese tamaño. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** a ver... por favor...**Concejala Elsie Biaggini;** es cuando presentó don Juan, él claramente dijo que había una causa que no se había presentado. **Sr.**



Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); si, pero también explicó... disculpen, pero también explicó que tenían varias causas de ese día y porque había tomado otro abogado. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso le digo, fue de la boca de él. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** es que... es que...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** pero nos estamos... a ver, a ver, nos estamos saliendo del punto, ella estaba explicando eso...**Concejala Elsie Biaggini;** no, es que yo para terminar... y no...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** no, pero es que es el punto de la Sra. Grecia, Elsie, con todo respeto...**Concejala Elsie Biaggini;** es que ella lo está explicando a todos pues...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si, pero es que es el punto de ella y después toca mi punto, para poder seguir avanzando...**Concejala Elsie Biaggini;**¿Pero no le puedo hacer una consulta? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** solamente una moción de... **Concejala Elsie Biaggini;** sí lo está explicando a todos... ¿Tú me permites?... ¿Tú me permites que le haga la consulta? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** tiene que pedir... independiente...**Concejala Elsie Biaggini;**¿Permiso? ¿Si? **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si tiene que...**Concejala Elsie Biaggini;** para hacer una consulta, porque la Sra. Tatiana...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** tratemos de no alargar tanto el punto porque usted también tuvo sus dos puntos, entonces por eso. Por favor. **Concejala Elsie Biaggini;** si, pero se pudo la situación que la abogada nos podía explicar...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** es que estamos hablando, es que estamos hablando del punto específico que habló la concejala Grecia y no nos vamos a otros puntos que no corresponden de la Fundación cultural, o sea, está respondiendo eso. **Concejala Elsie Biaggini;** bueno, yo le estoy pidiendo permiso a ella, que para los dichos de la Sra. Tatiana, porque ella dice que esto se heredó, esta situación se heredó cierto el que no habían pagado las imposiciones de las personas, este problema usted dice que se heredó. El tema de la fundación. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** por supuesto...**Concejala Elsie Biaggini;** ¿Cierto? ¿Pero quién fue la persona que le dijo que no trabajaran más? ¿Qué no había como pagar? ¿Qué esto se iba a ir a liquidación? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** Sra. Elsie, nosotros fuimos en dos ocasiones a juntarnos con los trabajadores de la Fundación, a ellos no les estaban pagando, no había dinero, no teníamos cómo entregarle más recursos a la Fundación. Porque la Fundación no había rendido y hasta el día de hoy ustedes lo saben, no ha rendido la última subvención. Por lo tanto, el municipio no podía entregarle más dinero, las empresas privadas tampoco estaban dispuestas a aportar nada y ellos preguntaron ¿Qué hacemos? Seguimos trabajando y nosotros dijimos, eso es una respuesta... Yo no les puedo decir si siguen trabajando o no. Lo único que les puedo decir es que nosotros no tenemos plata para pagarles este mes y es injusto que la gente trabaje sin que tenga la seguridad que les van a pagar su sueldo y eso se lo se lo dijimos así, tal claro, como se lo estoy diciendo yo a usted ahora.

Concejala Grecia Biaggini; Sra. Tatiana... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** discúlpeme presidente, pero yo creo que no es mi punto...**Concejal Manuel Monardes;** si, no es el punto... o sea... ella estaba aclarando... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** yo creo que no me tienen que interpelar a mí, era una cosa puntual que usted me permite, me retiro. **Concejala Grecia Biaggini;** bueno... (aplaude)**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** si hablamos de respeto Sra. Grecia, no aplauda... **Concejala Grecia Biaggini;** pero es una falta de respeto hacia nosotros... hacia el concejo... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** pero es que... no... no...**Concejala Grecia Biaggini;** no, es una falta de respeto hacia el concejo señor. Acá, lamentablemente tenemos que buscar quién fue el que cerró la Fundación. Lamentablemente, la Fundación sigue vigente, lo saben todos ya, pero nosotros 3 concejales hicimos una



presentación a Contraloría y aún no se da la subvención municipal. ¿Qué pasó con los \$70.000.000 que se entregaron? Entonces, nosotros eso lo tenemos ya en Contraloría, queremos nosotros de todas estas cosas que hemos presentado, lamentablemente... no sé. Uno se siente aludido a veces cuando se hacen preguntas, pero lamentablemente hemos encontrado muchas faltas de respeto, tú dices de falta de respeto a nosotros, nos han tratado hasta de ignorantes acá en unas reuniones y que nos explica con peritas y manzanas, entonces si vamos a hablar de respeto comencemos por casa, si la casa te respeta, perfecto, nosotros vamos a respetar pero si a mí no me respetan, yo también no voy a respetar, porque esas cosas no pueden ser Manuel, nosotros estamos en nuestra casa y sabemos todo lo que hablan de nosotros. Entonces eso no puede ser. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; todos sabemos lo que hablan de todos nosotros... **Concejala Grecia Biaggini**; ya no puede ser que esto es insostenible venir al municipio, es un ambiente tóxico, tóxico, total. Uno viene a hacer un trabajo y es preferible irse a su casa. Yo gracias a Dios, tengo en mi casa mi oficina, porque se que allá tengo privacidad, allá no se escucha nada y lo que yo converso con la gente la envío, yo llego hasta ahí, no más lo que yo le puedo a ellos gestionar y ya de ahí me lavo las manos, pero esas cosas molestan, Manuel. Por eso te digo yo, falta de respeto, ha habido mucho dentro del concejo y recuerda a nosotros somos concejales de la República de Chile, no somos cualquier cosa... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; si, pero también... como dice usted, también tenemos. **Concejala Grecia Biaggini**; por eso... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; tenemos que respetar los acuerdos, tenemos que respetar los puntos de cada uno, los espacios de cada uno, no uno puede hablar 10 minutos y el otro puede hablar 3 minutos, no nos podemos extender todos. O sea, tenemos que respetar los puntos, en otros Concejos uno habla, el otro habla tranquilo, el otro... cada uno tiene su espacio. Entonces esto de que empezamos a pinponear y a hablar y me das permiso, me das permiso... cuando ha pasado eso, nosotros dos, cuando usted habla y después yo quiero hablar, usted me dice, no puedes hablar, no puedes interferir, pero ustedes, ustedes o los otros o cualquiera interfieren y uno para no armar más polémica, uno se queda callado mejor. **Concejala María Brevis**; Manuel... siempre estás interviniendo... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; ¿Cuántas veces ella me ha hecho callar? **Concejala Grecia Biaggini**; no, cuando yo no le doy mi punto... **Concejala María Brevis**; ella... porque de repente está interviniendo... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; ¿Cuántas veces ella me ha hecho callar? Cuando un día la Sra. Elsie estaba hablando y yo le hice el tema de los buses y la Sra. Elsie con mucho respeto yo le pregunté si ella iba a hablar. ¿Y ella qué es lo que hace? Empieza a mover la mano, que no... que no tiene que hablar... eso no se puede hacer... **Concejala Grecia Biaggini**; lo reconozco... Yo lo reconozco... **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; yo con mucho respeto, en ningún momento a la Sra. Elsie le exigí que se callara. Yo le dije... las redes sociales si usted puede... y ella con mucho respeto, también respondió, pero ella no puede interferir. Moviéndole la mano, golpeándole la mesa. Entonces, como dice ella, queremos respeto, respetemos, respetemos, por eso. **Concejala Grecia Biaggini**; por supuesto, por supuesto, por supuesto, y con gente que realmente tiene educación, con mayor respeto o no pero acá que yo creo que lo que necesitamos la brevedad posible dentro del Concejo es reglamento de sala, Don Manuel. Eso es lo que todavía no se trabajan y no tienen ni idea como debe funcionar un concejo. Porque se habla que el Concejo es desordenado. ¿Cuántos concejos? Yo me pongo a realizar en la casa y se escucha pura bulla no más. Entonces, esas cosas molestan, Manuel. Yo creo que nosotros merecemos respeto. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; vamos de nuevo a pedir el reglamento de sala, para poder... **Concejala Grecia Biaggini**; Claro... claro, de alguna u otra forma necesitamos y merecemos un respeto... **Concejala Elsie Biaggini**; de hecho, el reglamento de sala dice 3

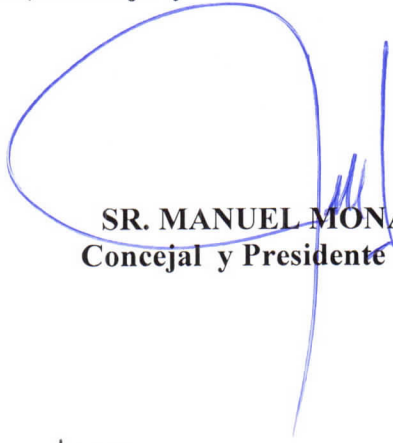
puntos varios... no 2...**Concejala Grecia Biaggini**; si pues...**Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S)**; pero de 3 puntos varios, podríamos tener los 3 puntos varios, pero con minutos reducidos, a un tiempo y los 3 puntos varios y sin...**Concejala Grecia Biaggini**; el tiempo...

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); bueno, yo tengo un solo punto vario no más que voy a leer una carta que dejó el alcalde, dice: El alcalde de la Comuna, Marcelino Carbajal Ferreira, saluda y manifiesta su reconocimiento especial agradecimiento a la Fundación de Cultura y Turismo como organizadores y a todos los colaboradores, servicio país, fomento pesca, sindicato de pescadores y buzos, mariscadores, fundación del Gaviotín Chico, DIDECO, DIMAO, Mejillones Televisión, Seguridad Pública, funcionarios y funcionarias municipales y voluntarios por vuestra esforzada participación en la actividad del pan con pescado, donde se atendió a más de 1200 personas. El alcalde personalmente pudo ver la dedicación y larga jornada de trabajo. Lo que se valora consolidando vuestro compromiso con la Comunidad de Mejillones. Felicitaciones. Mayo del 2023". Sí, yo también me quiero hacer cargo de eso. Fue una larga jornada, fueron 4 horas que estuvimos ahí, la gente se fue bien conforme, algunas no, hubieron algunos que no estuvieron conforme, pero de 1000 o 1200 personas, una o dos o tres que no quedaron conforme con la actividad. En realidad, y que hicieron su reclamo ahí, porque querían llevarse más panes de lo que se estaba entregando. Entonces, pero felicitar a toda la gente que trabajo, porque de temprano los funcionarios estuvieron picando cebolla, cortando tomate y todo eso para que fuera una actividad y la gente que trabajó también en las cocinerías, felicitarlos a todos. A mí me tocó trabajar con la señora Sabina del Lucho Barrios. Y así que ella fue mi jefe de cocina y yo estuve ahí ayudando a freír, así que muy bonita actividad. La gente, como les digo, se fue muy conforme fue una actividad del fin de semana patrimonial muy bueno en Mejillones. Felicitar a todas las organizaciones, la visita al ferrocarril que estuvimos. Acá en el muro que se pintó que yo pensaba que era otro que era el (Inentendible) pintado el muro acá y es otro niño, otro artista local, que también quedó muy bonito ese mural que hizo. Él se llama Manuel Trujillo, el niño que pintó el mural acá; entonces felicitar a todos, a la Feria, la apertura del mausoleo de Gamelin, la radio Mejillones, a Alexis Orrego también felicitarlo por el tema que hizo en la radio, al Concejo patrimonial con la ruta patrimonial, a todas las actividades y a todas las organizaciones que trabajaron en un mes del patrimonio y en una... La última semana fue super buena, así que se extienden las felicitaciones para todos ellos. **Concejala Elsie Biaggini**; los chicos de la fundación, que las visitas al ferrocarril pudieron lograrlo para que la comunidad tuviera...

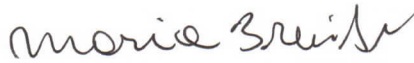
Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); Si ahí... ¿Sra. María usted quería decir algo?

Concejala María Brevis; si... ya que estamos con las felicitaciones, solo mandar una felicitación y un saludo al sindicato de ENAEX, que la nueva Directiva ha asumido el 15 de mayo, vayan las felicitaciones a los nuevos dirigentes. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** Muchas gracias a todos, entonces siendo las 11:56 minutos, damos por finalizada la sesión de concejo.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S), levanta la sesión a las 11:56 hrs.

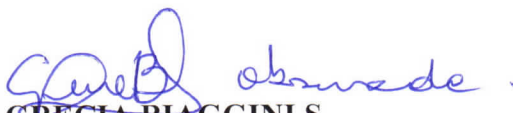


SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal y Presidente del Concejo



SRA. MARIA BREVIS N.
Concejala

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal



SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal



SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 21/2023 ORDINARIA